



7 de febrero de 2015

Comunicado de Prensa

MUS en Apoyo a una Educación con Perspectiva de Género

Recientemente el Departamento de Educación de Puerto Rico ha dado a conocer que implementará en el currículo educativo la Perspectiva de Género. A raíz de esto, sectores fundamentalistas religiosos han sus levantado voces cargadas de fanatismo y enajenación.

La Perspectiva de Género se fundamenta en una mirada clara entre los géneros y sus relaciones de poder. Al instaurar la Perspectiva de Género se busca erradicar lo que a través de la historia, ha sido un patrón cultural nocivo que ha reproducido la discriminación y perpetuidad de un estado de desigualdad frente al estado al no reconocer ni validar la diversidad.

La Perspectiva de Género trasciende condiciones establecidas por el sexo que una persona nace e incluso, también trasciende sus preferencias o no preferencias sexuales. A través de la inclusión en nuestro sistema educativo estamos recociendo fallas en nuestra visión actual y haciendo un llamado al replanteamiento de la misma con expresiones concretas en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, tales como las dinámicas fomentadas y abiertamente aceptadas en el trabajo, las relaciones familiares, el rol las organizaciones cívicas, la apreciación del arte, las responsabilidades de las empresas, lo económico, la salud, la ciencia, la sexualidad, la política, la religión y la historia, entre otros muchos aspectos de la vida que se podrían tomar en consideración.

Se trata de crear una nueva concepción del mundo y de la vida, que intenta atemperar la forma en que el estado y las personas se relacionan entre sí en estos tiempos. Es una visión que asume la responsabilidad de hacer varias cosas: Intenta erradicar el machismo, el “hembrismo”, el patriarcado, la segregación, la xenofobia y la homofobia, entre muchas otras formas de discrimen y manifestaciones de odio. Haciendo énfasis en la creación de una sociedad equilibrada, respetuosa a la diversidad e inclusiva en términos sociales. Y a través de las garantías de los derechos humanos y civiles sin mirar el género de quien participa a través de la dimensión del estado y el gobierno, asumiéndolo como una obligación moral y una herramienta de justicia social.



El término “género”, es una gran aportación que ayuda a comprender las relaciones entre hombres y mujeres, y la diversidad dentro de ellos, con el fin de permitir el análisis dentro de un modelo que no se asignen roles y conductas a las personas en base a una categoría según su sexo.

Sobre esto, Luis Ibrahim Casiano menciona: *“La confusión o el desconocimiento de la diferencia entre lo que es el sexo vis a vis el género, es una de las razones principales por la cual hoy se penaliza a una mujer por la forma de vestir, al igual que al hombre que no cae en la falsa normativa del “macho”. También a la hora de la paga, teniendo mujeres en lugares estratégicos de empleo recibiendo menos salario por las mismas responsabilidades que ejerce un hombre. Además de la existencia de una falsa supremacía del carácter masculino, el cual en la vida tradicional lo representan y lo refuerzan desde las estructuras de poder, como la política y la religión, poniendo en desventaja a la mujer, a la comunidad LGBTT, y en ocasiones hasta al mismo hombre. Partiendo de cosas tan elementales como la utilización de frases, tales como; lo fea que se ve una mujer fumando, el hombre de la casa es quien decide y provee, lo nefasto de ver una relación familiar compuesta por una madre o un padre soltero y sus hijos, y hasta el juzgarles en sus relaciones interpersonales.”*

Al Movimiento Unión Soberanista, le consta lo difícil que es el superar miedos, transformar actitudes y abandonar prejuicios con raíces profundas. Sin embargo, estos son pasos necesarios para producir un cambio en beneficio del colectivo. El velar que aquellos en el poder no actúen contra el avance de cualquier sector marginado como un efecto en reacción a la postura del fundamentalismo religioso y sus interpretaciones excluyentes, es trabajo de todos. Si el Estado propicia a través de la escuela espacios educativos para que los estudiantes, la facultad y la administración establezcan relaciones más inclusivas basadas en principios de equidad, podremos garantizar relaciones de respeto hacia los derechos humanos y una mejor convivencia entre todos en los diferentes ámbitos de la vida.

Vemos como fundamental y necesario que la escuela sea un ambiente donde se promueva la formación de personas con una idea clara de quienes ellos son y se les permita serlo. Un ambiente en donde se le ofrezca entendimiento de cómo el mundo es y la gran diversidad que se manifiesta diariamente en él. Debemos trascender los conceptos que predominan actualmente de la masculinidad y feminidad en unos más amplios que abonen mejores puertorriqueños y puertorriqueñas en general.



En conclusión, el Movimiento Unión Soberanista apoya contundentemente la inclusión de un currículo que incluya una visión holística de la perspectiva de género en nuestro sistema público de educación. Entendemos la misma será un elemento democratizador y liberador, posibilitando así la revalorización de los roles de la mujer y el hombre, convirtiéndose en una herramienta de cambio y desarrollo humano para ambos en su mayor expresión y diversidad. Estamos ansiosos de continuar construyendo soberanía un mejor mañana y esto es un excelente paso en esa dirección.

María de Lourdes Guzmán
Presidenta
Movimiento Unión Soberanista